

SUMALINE S.A

Luis Felipe Borja N15-245 Y Av. Tarqui

INFORME DE GERENCIA

Quito, 30 de marzo del 2013.

A LOS SOCIOS DE LA EMPRESA SUMALINE S.A

Dando cumplimiento a las disposiciones legales me permito informar a ustedes el movimiento operacional de la empresa SUMALINE S.A durante el año 2012

Al revisar los Estados Financieros de la sociedad del año 2012, la empresa en sus movimientos económicos presenta los siguientes resultados:

INGRESOS	-
EGRESOS	1475.66

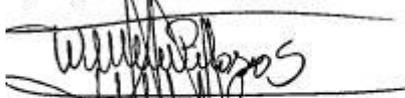
Utilidad	24.34
----------	-------

Al respecto debo indicar que el año 2012 arroja estos resultados ya que la empresa esta en iniciación de su actividad económica . Con este panorama espero tener un mejor posicionamiento en el mercado proyectándonos para el año 2013 mejorar nuestro movimiento económico estimado a un 5% anual.

Agradezco la confianza que se me otorga y cumplir los objetivos propuestos por la sociedad.

Atentamente.-

Quito, 30 de Enero del 2013



DAILYN WLADIMIR PILOZO SAAVEDRA

C.C: 171859902-8

SUMALINE S.A

Luis Felipe Borja N15-245 Y Av. Tarqui

Quito, 30 de marzo 2013

Señores
SOCIOS DE LA EMPRESA
SUMALINE S.A

Presente.-

De mis consideraciones:

En el cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, he procedido a la revisión y estudio de los documentos legales, respaldo del movimiento operacional de la empresa como Escritura de Constitución, Libro de Acciones, Nómina de Accionistas y demás Libros Contables con su respectiva verificación con motivo del cierre del Balance General al 31 de diciembre del 2012.

El desempeño de funciones del Administrador se encuentra dentro de las normas y políticas determinadas por la Compañía, así como se han dado cumplimiento a las disposiciones ordenadas por la Junta Universal de Socios.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, los procedimientos en los registros contables son adecuados y el sistema de control interno reflejan los Estados Financieros en forma razonable la verdadera posición económica de la empresa, la cual a mantenido la Uniformidad en cuanto a los Principios y Procedimientos de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente.-



Lic. Ivon Cazar
CI.1712211240
COMISARIO